

Modalidad del examen: Teórico-práctico.

**Temario:**

- Interrelación entre Psicología y Derecho. Su relación con la criminología y psiquiatría forense. Rol del psicólogo en el ámbito judicial.
- Pericia psicológica. El informe pericial. Diferencia entre entrevista clínica y la entrevista psicológica forense. Estructura y redacción del informe pericial.
- Técnicas proyectivas y psicométricas. Aplicación y evaluación de técnicas de evaluación psicológica.
- La interdisciplina como posibilidad de intervención. Procesos sobre capacidad.
- Violencia intrafamiliar. Tipos de violencia. Violencia de género. Factores de riesgo de violencia.
- Evaluación de competencias parentales (adopción, régimen de comunicación, cuidado personal, guarda).
- Delitos contra la integridad sexual. Víctimas: Secuelas a corto y largo plazo. Trastorno de estrés postraumático. Daño psíquico. Abusadores sexuales.
- Toma de declaración testimonial en cámara Gesell. Alcances y limitaciones. Análisis de la declaración testimonial (credibilidad del testimonio).
- Imputabilidad-inimputabilidad. Emoción violenta. Peligrosidad: evaluación de indicadores de riesgo de violencia.
- Psicopatología y su vinculación con el delito.
- Autopsia psicológica.